

INSCRIPCIÓN EvAU

- ✓ **Si no hiciste preinscripción o quieres realizar cambios en tu preinscripción:** rellenar la FICHA DE INSCRIPCIÓN enviada por el tutor o tutora. No olvides FIRMARLA
- ✓ Enviar la FICHA DE INSCRIPCIÓN COMPLETA a secretario@iescorona.es

1. Recibiréis por correo una CARTA DE PAGO y las CREDENCIALES para realizar el pago on-line desde PAUNET hacia mes de marzo/abril
2. Realizar el PAGO.

Preferentemente, el pago se realizará en <https://ae.unizar.es/?app=pagos> con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria. Para pagar puede “acceder al espacio de usuario” identificándose con **las credenciales administrativas** recibidas por correo electrónico (usuario [NIP] + contraseña administrativa) o “acceder al recibo” mediante el DNI (o NIE o Pasaporte) del estudiante inscrito y **la referencia del recibo**. **Alternativamente:** • En cajeros de la red de IberCaja, con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria. (basta con pasar por el lector el código de barras que consta en la carta de pago).

- En la web de Ibercaja: www.ibercaja.es/tributos con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria.
- A través del Servicio de Ibercaja Directo, exclusivamente clientes de Ibercaja [Tributos -> Pagos Universidad].

En los modos de pago alternativos es preciso introducir los datos que constan en la Carta de Pago (Emisora, Sufijo, Referencia, Identificación e Importe).

Una vez efectuado el pago, se puede imprimir **el correspondiente resguardo justificante del pago realizado**.

3. **Recoger en el centro las ETIQUETAS** para los exámenes de la EvAU, presentando el resguardo justificativo de pago.
4. Importes de los derechos de examen, descuentos y exenciones

- Tasa de inscripción en **la fase obligatoria y dos materias de la fase voluntaria**

Ordinaria..... 75 €

Familia numerosa general o monoparental..... Deducción del 50 % (37,50 €)

- Tasa de inscripción **de cada materia adicional de la fase voluntaria**

Ordinaria..... 30,93 €

Familia numerosa general o monoparental..... Deducción del 50 % (15,47 €)

- **Exenciones**

- Miembros de familia numerosa de categoría especial.
- Discapacitados en grado igual o superior al 33%: Esta condición será acreditará mediante la presentación del certificado, dictamen o procedimiento de valoración realizado por el órgano competente.
- Refugiados y víctimas del terrorismo y de operaciones internacionales de paz y seguridad.
- Víctimas de violencia de género.
- Beneficiarios de Prestación de Ingreso Mínimo Vital

El derecho al descuento por pertenencia a familia numerosa de categoría general, o a la exención total en los casos establecidos, será acreditado mediante la presentación del original del correspondiente documento, expedido por la autoridad competente en cada caso, en vigor, y acompañado de fotocopia para su cotejo.

Para **dudas administrativas sobre EvAU** escribir a secretario@iescorona.es, **cuestiones académicas de EvAU** jefatura@iescorona.es

TÍTULO DE BACHILLER:

Es recomendable solicitar el Título de Bachiller entre junio y septiembre.

1. Acceder a https://servicios3.aragon.es/alq/alq?dga_accion_app=mostrar_modelos&sri_tasa=15&denominacion=Tasa%2015.%20Tasa%20por%20servicios%20de%20expedici%F3n%20de%20titulos%20acad%20E9micos%20y%20profesionales%20no%20universitarios
2. Pulsar TARIFA 01. TÍTULO BACHILLER
3. Rellenar formulario. (Ver ejemplo)

I. IDENTIFICACIÓN

NIF / NIE / CIF * 29125056H
Nombre/Denominación * PÉREZ
Primer Apellido (1) * SÁNCHEZ
Segundo Apellido MARIA DEL CARMEN
Tipo de Vía AVENIDA
Nombre vía pública * HISPANIDAD
Número * 3 Escalera
Piso 9 Puerta B
Provincia * ZARAGOZA
Municipio * ZARAGOZA
C.P. 50011
Teléfono 635689622

II. DETALLES DE LA FORMACIÓN

Título Bachiller Modalidad/especialidad HUMANIDADES
Fecha en que finalizó los estudios MAYO-2020 Centro IES CORONA DE ARAGÓN

III. HECHO IMPONIBLE Y AUTOLIQUIDACIÓN

Tarifa: 01
Tipo de tarifa (5) *: Normal
Causa Tarifa:
Reimpresión/duplicado:
Importe unitario: 47,85
Servicio Gestor Destino (2) *: Zaragoza

INGRESO

Entidad bancaria colaboradora (3)
En efectivo en la Tesorería de la DGA (4)
Restablecer Grabar datos

NOTA: Los campos señalados con * son obligatorios.

- Pulsar GRABAR DATOS. Se genera un documento PDF. ABRIR documento
- Para que ésta tenga validez, debe **IMPRIMIR Y FIRMAR TODOS** los impresos. Con el impreso de solicitud firmado, **PAGAR** la tasa (**IMPORTE DE LA TASA: 47,85€**), bien en efectivo en la Caja de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Plaza de los Sitios) o en cualquiera de las Entidades Colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) Banco de Santander (BSCH) , Bantierra, Caixa Bank (CAIXA) , Caja Laboral Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Teruel , Ibercaja Banco (IBERCAJA). **IMPORTANTE la entidad bancaria tiene que sellar todas las copias del impreso.**
- Una vez abonadas las tasas debe **TRAER al Centro** las tres copias del impreso y fotocopia del DNI para gestionar la solicitud.